

***XXX CLÀSSICA DE NATACIÓ. TRAVESSIA PEÑÍSCOLA-BENICARLÓ  
EL DESAFIO 3K - BENICARLÓ-GRAN HOTEL PEÑÍSCOLA (19/07/2025)***

***REGLAMENTO GENERAL DE LAS PRUEBAS DEPORTIVAS:***

***PREÁMBULO***

Las siguientes reglas son aplicables a la prueba de natación correspondiente a la *XXX Clàssica de Natació Travessia Peníscola-Benicarló. El desafío 3k Benicarló-Gran Hotel Peñíscola* organizada por el «Club Natació Benicarló». En caso de duda en su interpretación, prevalecerá la opinión y decisión de la organización. Todos los participantes con su inscripción aceptan íntegramente el presente Reglamento, a sabiendas de que esta prueba de Natación tiene muchos factores ajenos a la Organización, lo que podría suponer un cambio del circuito, la suspensión o cancelación de la prueba llegado el día de su celebración.

***FECHA Y DISTANCIAS***

*El desafío 3k Benicarló-Gran Hotel Peñíscola* se disputará el 19 de julio del 2025 en las siguientes pruebas/ distancias. **EL DESAFIO 3.000 metros**

***PARTICIPANTES***

La prueba está abierta a todos los nadadores y nadadoras que así la deseen hacer y completen de forma adecuada en procedimiento de inscripción establecido. Las personas participantes menores de edad deberán entregar en el momento de la recogida del chip y bolsa de nadador la autorización firmada por el padre, madre o tutor legal. La participación en los diferentes circuitos/modalidades a los que se pueda incluir alguna de las pruebas del evento quedará amparado por la normativa del circuito correspondiente (requisitos de tipo licencia...).

## **MODALIDADES Y REQUISITOS**

### **DESAFÍO (3.000 M)**

Podrán participar cualquier nadador de cualquier edad y categoría.

La prueba Clásica (3.000 m) será puntuable para el Circuito Autonómico de Aguas Abiertas. La participación en el citado circuito requiere de la licencia federativa territorial en vigor, y los participantes se registrarán por la normativa publicada en la web de la Federación de Natación de la Comunidad Valenciana.

[Normativa Circuito Travesías FNCV 2024](#)

La prueba el desafío (3.000 m) será puntuable para la II Copa Diputación de Aguas Abiertas. Los participantes se registrarán por los documentos referencia de la prueba deportiva y por la normativa publicada en la web del organizador del Trofeo.

([Reglament - I Copa Diputació Aigües Obertes](#) ) Versión 2024

## **INSCRIPCIONES:**

### **DESAFIO 3.000 METROS. (PARTICIPANTES BONO COPA DIPUTACIÓN AGUAS ABIERTAS).**

Los participantes inscritos en el bono promocional de la II Copa Diputació d'Aigües Obertes de la Diputació, quedan automáticamente inscritos en la prueba deportiva sin necesidad de hacer ningún trámite de inscripción en la prueba.

### **PARTICIPANTES FEDERADOS COMUNIDAD VALENCIANA**

Aquellos participantes federados territorialmente en la Comunidad Valenciana y que, por tanto, deseen contabilizar su participación y puntuación de la prueba a efectos de clasificación en el Circuito Autonómico de Aguas Abiertas de la Comunidad Valenciana).

**Deberan realizar la inscripción en la plataforma habilitada por la Federación de Natación de la Comunidad Valenciana.**

**Enlace Inscripciones: [SGF - CIRCUITO DE AGUAS ABIERTAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA](#) (No disponible hasta lanzamiento del circuito)**

### **DESAFIO 3.000 METROS. (RESTO DE PARTICIPANTES).**

Se realizarán a través de la web de cronometraje electrónico [www.hj-crono.es](http://www.hj-crono.es) o de forma redirigida desde la web de la travesía ([www.travesiapeniscolabenicarlo.com](http://www.travesiapeniscolabenicarlo.com)) clicando en la travesía que se quiera realizar, rellenando el formulario correspondiente con los campos requeridos y haciendo el pago tal como allí se indica.

Las inscripciones se realizarán exclusivamente «on line». El pago online se realizará a través de TPV

Inscripciones: [H&J Crono | Cronometraje de eventos deportivos](#)

## PRECIOS

Los precios para todos los participantes son:

### DESAFÍO 3K:

Federados:

- Desde la apertura de inscripciones hasta el 9 de junio a las 23:59 horas: **14 €**
- Desde el 10 de junio hasta el 30 de junio a las 23:59 horas: **16 €**
- Desde el 1 de julio hasta el 13 de julio a las 23:59 horas: **19 €**

No-federados:

- Desde la apertura de inscripciones hasta el 9 de junio a las 23:59 horas: **17 €**
- Desde el 10 de junio hasta el 30 de junio a las 23:59 horas: **19 €**
- Desde el 1 de julio hasta el 13 de julio a las 23:59 horas: **21 €**

Bonificaciones:

**Fin de Semana:** Aquellos nadadores que además de la Clásica, realicen el Desafío 3k Benicarló-Gran Hotel Peñíscola tendrán una bonificación del 5€ para la prueba de 8.000 metros. Para poder optar a este descuento, se deberá solicitar el código en [info@travesiapeniscolabenicarlo.com](mailto:info@travesiapeniscolabenicarlo.com) después de completar la inscripción en la prueba clásica (8 K).

## CAMBIOS DE PARTICIPANTES

El cambio de participante no es posible. Las inscripciones son estrictamente personales e intransferibles, no pueden ser utilizadas por otra persona diferente de la inscrita.

## CLASIFICACIONES

Clasificación General Absoluta (Todos los participantes, masculina y femenina). Los trofeos de la clasificación general no serán acumulables a los de las categorías.

Además de categorías por edades (masculina y femenina): Sub 18 (menores de 18 años), Senior: 18-29 años, Máster A: 30-39, Máster B: 40-49, Máster C: 50-59 años, Máster D: 60 años y mayores.

## **PREMIOS**

Trofeo a los 3 primeros clasificados de la general y por categorías.

Los nadadores premiados en la Clasificación General (Única), no optarán al trofeo por Categorías/Edades. Recibirán trofeo los tres primeros clasificados de cada categoría (masculina y femenina).

## **DE LA PRUEBA DEPORTIVA**

Aquellos aspectos no tratados en este bloque relativos a la seguridad de los participantes se podrán consultar en el documento "NORMAS Y PLAN DE SEGURIDAD".

## **HORARIO DE SALIDA DE LA PRUEBA**

### **3000 m Sábado 19 de julio.**

7:45 a 8:45 Recogida de chips en la zona Postmeta (Gran Hotel Peñíscola) y traslado en autobús a las personas interesadas.

(\*) Consultar horarios autobús en el apartado correspondiente.

9:00 Horas: Apertura del control de nadadores y comprobación de dorsales

9:15 Briefing técnico

9:30 Salida Oficial Prueba EL DESAFIO 3K.

## **CIRCUITO - DESCRIPCIÓN TRAYECTO PRUEBAS**

### **3000 m**

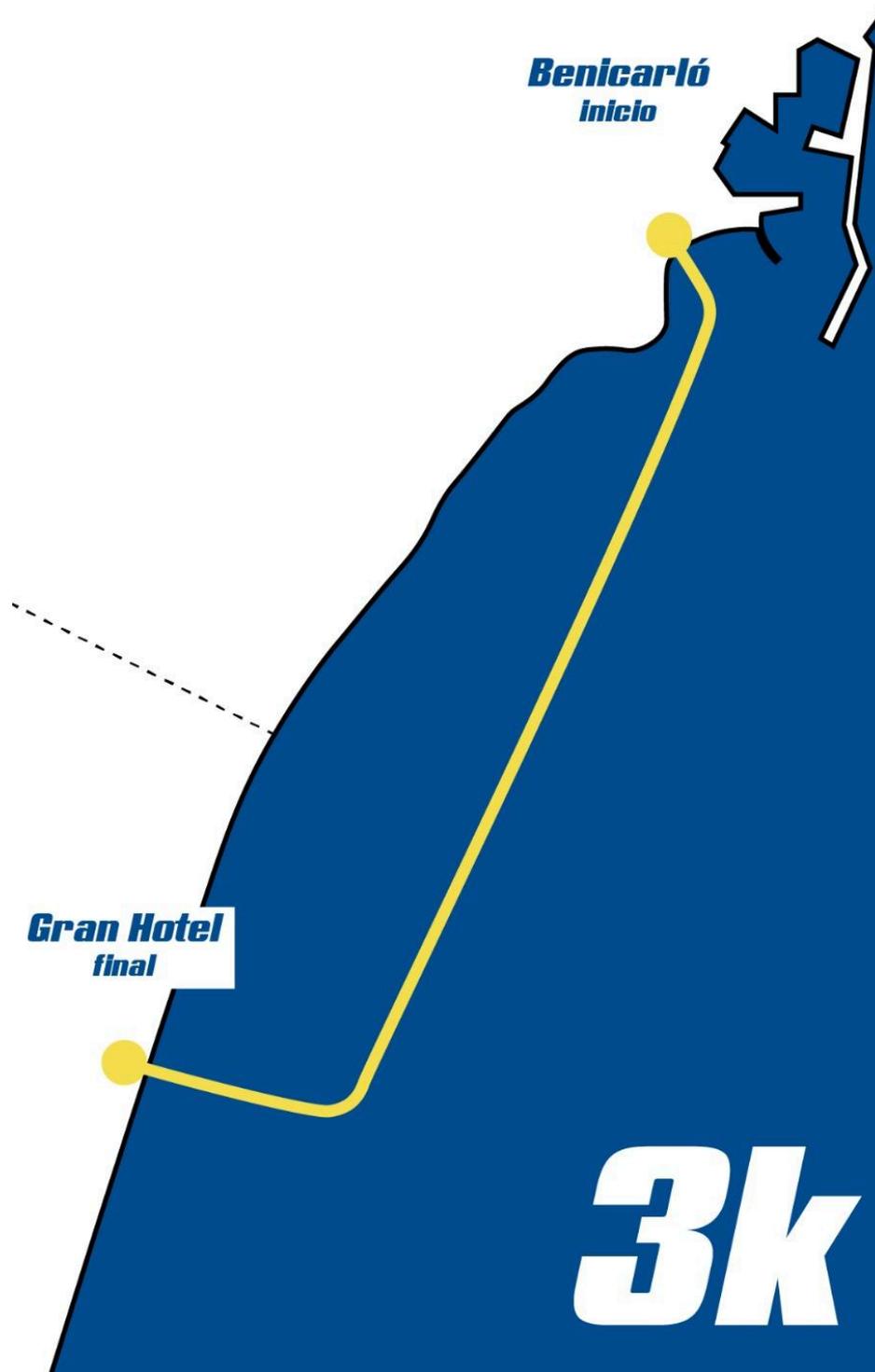
Se ha previsto la salida desde línea de playa hasta entrar en el agua y poder empezar a nadar en línea recta buscando como referencia la boya triangular naranja situada en frente y que se deberá dejar a la derecha

Realizado este paso, se continuará en línea recta hacia el sur de forma paralela a la línea de costa con el siguiente balizamiento:

El balizamiento del recorrido constará de la siguiente tipología de boyas de señalización

- 2 Boyas Amarillas de señalización kilométrica. Km 1 y 2
- Boyas de menor tamaño Entre cada kilómetro se intercalarán boyas a modo orientativo para los nadadores.

Finalmente, se llegará a la altura del Gran Hotel Peñíscola, donde se encontrará una **dobles boya amarilla** que se ha de dejar a DERECHA, para dirigirse posteriormente hacia la playa, cuyo carril de entrada estará señalizado hasta el arco de meta.



(Color boyas, giros y especificaciones en el Anexo de Balizamiento).

## **DESCALIFICACIÓN:**

- No cumplir con las indicaciones de la organización y/o jueces.
- No seguir el itinerario establecido saltándose alguna de las boyas obligatorias de paso.
- Obstruir el paso de otros nadadores.
- Cualquier comportamiento antideportivo que se pueda producir según criterio de la organización y/o jueces.
- Agarrarse o subirse a alguna embarcación o kayak.
- La utilización de elementos que ayuden a la propulsión o flotación: manoplas, aletas...

Será obligatorio el marcaje del dorsal en el hombro.

Aquellos otros aspectos no determinados por el presente reglamento será de aplicación lo convenido en la normativa de Aguas Abiertas 2024 de la FINA y Real Federación Española de Natación o que a juicio de la organización y los jueces y árbitros de la prueba así lo estimasen oportuno. [Enlace consulta documento marco](#)

## **USO DE BAÑADORES Y NEOPRENO**

Se aplicará la normativa actual FIN y RFEN WAQ APPROVED SWIMWEAR, de bañadores, en vigor en el día de la prueba

## **CIERRE DE LA PRUEBA**

Se aplicará la normativa del circuito autonómico de aguas abiertas *En todas las pruebas, los límites de tiempo se aplicarán después de terminar el primer nadador atendiendo a: 10 minutos por cada 1,5 Km. En el caso de la categoría máster, este tiempo será de 20 minutos por cada 1,0 km.*

## **RESPONSABILIDAD Y SEGURIDAD**

La organización dispondrá de kayaks y barcas que facilitarán la orientación a los nadadores. (Detalle de plan de seguridad).

La organización velará por la seguridad de los participantes mediante barcas y kayaks pero no es responsable de los accidentes u otras contingencias que se puedan producir durante la prueba, ya sea por el incumplimiento de cualquiera de las normas de este reglamento y/o Normas y Plan de Seguridad establecido, o por la falta de capacidad y/o negligencia del nadador/a durante la prueba, siendo responsable, únicamente, el

propio nadador/a o las personas legalmente capacitadas o autorizadas a tal efecto, cuando se trate de menores participantes.

## ***PRESENTACIÓN OFICIAL DE LAS PRUEBAS Y RECOGIDA CHIPS***

### **PRUEBAS:**

#### **Desafío 3K**

**Distancia: 3.000 Metros.**

**Día de la prueba, 19 de Julio.**

Previo a la salida se realizará briefing técnico. 15 minutos antes de la prueba.

### ***TRASLADO NADADORES A LOS PUNTOS DE SALIDA:***

Los nadadores habrán de estar en la línea de salida de la prueba a la hora establecida. Aun así, la Organización, tiene prevista la salida de autobuses, para aquellos nadadores que no puedan ir directamente a la salida de la prueba desde Las plazas del autobús serán limitadas.

IMPORTANTE: la responsabilidad de conseguir el medio de transporte a la línea de salida es exclusiva de los nadadores. La Organización no es responsable si algún nadador no tuviera plaza en el autobús para el traslado.

Desde la organización se informará del protocolo establecido para cada prueba específico (material permitido, distribución de plazas, uso de guardarropas...).

#### **DESAFIO 3000 METROS:**

- Punto de salida Parking Gran Hotel Peñíscola Carretera interior. Desde las 8:15 horas hasta las 8:50 horas.

\*Los horarios pueden sufrir modificaciones según las necesidades de transporte por los inscritos (Durante la semana previa se confirmarán los horarios).

### ***RECOGIDA DE ROPA Y ENSERES DE LOS NADADORES***

DESAFIO 3000. Se dejarán las bolsas antes de tomar el transporte hacia el punto de salida en el recinto postmeta (Gran Hotel Peñíscola).

## ***USO DE DATOS DEL PARTICIPANTE***

La inscripción supone la autorización para el uso libre del nombre del participante y su foto o imagen en todos los medios de comunicación (on line y off line) acreditado y relacionado con el club ya sea en el ámbito nacional o internacional por tiempo ilimitado.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, se le informa que la inscripción para la participación en la prueba implica su consentimiento para la incorporación de los datos personales facilitados al fichero automatizado existente para los Organizadores. La finalidad de este fichero es el tratamiento para la gestión y desarrollo de la prueba. Como establece la ley de Protección de Datos, el interesado puede ejercer en el futuro sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad mediante escrito al Club Natació Benicarló, C/ Sant Francesc 95, 12580 Benicarló (Castelló) o correo electrónico [info@travesiapeniscolabenicarlo.com](mailto:info@travesiapeniscolabenicarlo.com).

## ***PLAN ALTERNATIVO SUSPENSIÓN DE LA PRUEBA. RIESGO CERO.***

La organización, para un mejor desarrollo y seguridad de la prueba, se reserva el derecho de modificar, total o parcialmente, cualquier disposición aquí establecida, incluida la ANULACIÓN de la prueba (cosa que se haría de manera fehaciente por parte de la Organización), si se superaran las condiciones establecidas en los permisos de Capitanía Marítima o las condiciones/autoridades sanitarias así lo recomienden. Tanto nadadores como embarcaciones de ayuda están obligados al estricto cumplimiento de este Reglamento i de las Normas y Plan de Seguridad que lo acompaña.

Si la salida llegara a producirse, la prueba se consideraría como realizada aún en el caso de suspenderse durante su celebración. Si la prueba llegara a suspenderse por fuerza mayor, en ningún caso se reembolsaría el importe de la inscripción.

## **NOTA FINAL:**

Todos los nadadores, desde el momento de su inscripción, están ACEPTANDO Y ACATANDO, EN TODOS SUS TÉRMINOS, lo indicado en la Hoja de Responsabilidad Personal, que se encuentra al final de este documento. Igualmente, ACEPTAN Y ACATAN, EN TODOS SUS TÉRMINOS, LAS NORMAS Y PLAN DE SEGURIDAD (aun no operativos) QUE EL CNB TIENE ESTABLECIDO PARA LA PRUEBA Y QUE PONDRÁ A SU DISPOSICIÓN EN LA WEB DEL CLUB Y DE LA TRAVESSIA. Los menores de edad, junto con el padre o tutor, OBLIGATORIAMENTE, han de firmar la Hoja de exención de responsabilidades, que se dará el día del Briefing Técnico en la recogida de dorsales o que puede encontrar al final de este Reglamento Provisional. Aquello no previsto por este Reglamento será resuelto por la Organización según su criterio. Su decisión será inapelable. No se puede participar sin el chip. Los menores no pueden participar sin haber firmado, él y el padre/madre o tutor, la Hoja de Responsabilidad Personal.

## **NOTA:**

Para aclaraciones dirigirse al correo electrónico [info@travesiapeniscolabenicarlo.com](mailto:info@travesiapeniscolabenicarlo.com) **NOTA Muy importante.** Para tener una información detallada de la prueba, la Organización de la prueba recomienda, encarecidamente, la consulta de todo el documento Normas y Plan de Seguridad 2025, alojado en la web de la travesía, que es la normativa oficial de la prueba, de obligado cumplimiento por parte de todos los participantes.

Asimismo pueden consultar las siguientes páginas para consultar la información actualizada.

[www.travesiapeniscolabenicarlo.com](http://www.travesiapeniscolabenicarlo.com)

[www.clubnataciobenicarlo.com](http://www.clubnataciobenicarlo.com)

**(\*) Este reglamento no es definitivo y puede sufrir variaciones en su contenido.**

## **Hoja de Responsabilidad Personal 2025**

Como nadador/a participante en la prueba, **XXXI Clásica de Natació, Travesía Peñíscola-Benicarló Desafío 3k Benicarló-Gran Hotel Peñíscola**, por mi seguridad, **ACEPTO, EN TODOS SUS TÉRMINOS**, una vez realizada la inscripción, **las NORMAS y PLAN DE SEGURIDAD y REGLAMENTO** puesto a mi disposición por la Organización (Club Natació Benicarló) en la web del CNB y de la Travesía 2025. Igualmente acepto las condiciones y coberturas estipuladas en la póliza de responsabilidad civil y accidentes que la organización tiene concertadas para el evento. Soy consciente de los riesgos que comporta esta competición y asumo, en exclusividad, toda la responsabilidad por cualquier contingencia personal y/o accidente que esta participación pueda ocasionarme. Declino cualquier responsabilidad hacia la Organización de la prueba y/o sus miembros. De igual manera, renuncio a cualquier derecho de reclamación, por esta participación, contra la Organización y/o sus miembros.

He decidido participar por propia voluntad en la/s pruebas mencionadas, al mismo tiempo **Certifico que soy mayor de edad** (para los menores, obligatoriamente, el padre o tutor, legalmente establecido, habrá de firmar la **Autorización** correspondiente el día de la recogida de dorsales. Sin dicha Autorización el menor no podrá nadar), que estoy en buena forma física y que ningún médico me ha indicado padecer ninguna enfermedad que pueda impedir mi libre decisión de participar en la prueba.

Benicarló, a \_\_ de \_\_\_\_\_ de 2025.

ESTAS NORMAS Y PLAN DE SEGURIDAD, PROVISIONALES, HAN ESTADO VALIDADAS POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL CLUB NATACIÓ BENICARLÓ Y ENVIADAS AL AYUNTAMIENTO DE BENICARLÓ, AYUNTAMIENTO DE PEÑISCOLA A LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE NATACIÓN Y FEDERACIÓN DE NATACIÓN DE LA COMUNIDAD VALENCIANA.

**DOCUMENTOS NORMATIVOS DE REFERENCIA A CONSULTAR:**

**PLAN DE SEGURIDAD Y ANEXO DE BALIZAMIENTO.**

**NORMATIVA X COPA DE ESPAÑA DE AGUAS ABIERTAS OPEN Temporada 2024-2025**

[Enlace consulta documento marco](#)

**NORMATIVA CIRCUITO AGUAS ABIERTAS COMUNIDAD VALENCIANA**

[Normativa CircuitoTravesíasFNCV2024-definitiva2.pdf](#)

**NORMATIVA 2A COPA DIPUTACIÓ AIGÜES OBERTES**

[Enlace consulta documento](#) (Version 2024)

Versión del reglamento 27 de febrero de 2025